

¡Saludos y bendiciones!

El año 2020 ha traído consigo retos sin referentes o precedentes cercanos en el acontecer histórico para muchos puertorriqueños. Como si los problemas políticos y sociales, los huracanes Irma y María, así como el Verano 2019 no fueran suficientes, a esta nómina de acontecimientos se unieron los terremotos al sur de Puerto Rico y la pandemia del COVID-19. Esta última comenzó en el China, pero el poco tiempo de esparció por el mundo y no pudimos escapar de su garra. Un confinamiento de más de seis (6) meses ha imperado a fin de velar, en la medida posible, por la seguridad y salud pública.

En estas circunstancias, los líderes de la educación básica y superior de Puerto Rico (y el mundo) han tenido que identificar formas creativas para mantener a salvo esta gestión tan vital para cualquier sociedad. La Universidad Interamericana de Puerto Rico, recinto de Ponce, a la vanguardia en los quehaceres educativos en línea, por aproximadamente 20 años, con la ayuda de Dios ha podido navegar con confianza entre las aguas embravecidas y turbulentas de estos tiempos. Han sido lustros de preparación para salvaguardar el patrimonio forjado con el sacrificio de muchas mentes pensantes y manos trabajadoras.

A la altura de la época, nuestro Trigésimo Senado Académico asume una actitud proactiva y solidaria para alcanzar las metas y los objetivos de nuestro recinto, en concordancia con los institucionales. Deseamos cumplir cabalmente con la responsabilidad contraída. Pues, en efecto, los senados académicos son cuerpos legislativos y asesores permanentes a cargo de iniciar la formulación de proyectos de la política académica, aprobar proyectos de desarrollo y cambio curricular y de reglamentaciones de normas docentes y estudiantiles en cada unidad. De igual modo, tenemos la encomienda de asesorar al ejecutivo principal de la unidad en materias de una amplia política educativa, administrativa y de investigación, según dispuesto en el documento de Misión y Metas.

Este año académico queremos esforzarnos grandemente para forjar proyectos atemperados al momento. Promoveremos la colaboración e impulso para posibilitar la consecución de los proyectos de interés para el recinto y toda la comunidad universitaria Inter. Vislumbramos acciones que redunden en beneficio de todos los actores que permiten la existencia de nuestra universidad: estudiantes, docentes, personal no docente, administradores, entre otros. En fin, buscaremos aportar con amor, esperanza y fe para que los frutos de estas gestiones se vean, sientan y guarden en las mentes y los corazones de todos.

Cordialmente,

Víctor Maldonado Santiago, Ph. D.
Presidente Trigésimo Senado Académico